

Instructivo de Publicación para los autores

La Revista del Hospital de Niños “Ricardo Gutiérrez” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es una publicación de la Asociación de Profesionales de esta Institución, que pretende estimular la investigación y la publicación de artículos en el amplio campo de la salud.

Este Instructivo se confecciona a los fines de otorgar a los autores la forma de presentación y el proceso de selección de los trabajos correspondientes para publicar un artículo en esta Revista.

Todos los trabajos deberán ser enviados al Consejo de Publicaciones para su evaluación. Deberán ser inéditos y originales; no se enviarán con idéntica finalidad a otra publicación, salvo que el Consejo otorgue la autorización correspondiente.

La publicación de un trabajo no implica que la Revista comparta las expresiones vertidas en él.

Se regirán de acuerdo al Código de Ética de la Asociación Médica Mundial –Declaración de Helsinki– [.http://www.wma.net/e/policy/b3.htm](http://www.wma.net/e/policy/b3.htm)

El Consejo de Publicaciones se reserva el derecho de introducir, con conocimiento de los autores, todos los cambios exigidos por las reglas gramaticales y de compaginación. El castellano es el idioma oficial de la Revista.

El orden de publicación del material aceptado se establecerá de acuerdo con la fecha de recepción del original definitivo; eventualmente, podrá ser alterado en beneficio de los trabajos que, a juicio del Consejo de Publicaciones, tengan prioridad.

La Revista no aplicará ninguna tasa a los autores y revisores por ningún concepto.

El acceso online es libre e inmediato.

Presentación de los trabajos

Se enviará un archivo digital del trabajo propuesto, pudiendo adjuntar una copia en papel. El envío debe estar completo, con títulos y subtítulos, figuras, tablas, referencias bibliográficas, un resumen en castellano y en inglés, con las correspondientes palabras clave y como citar el texto

Los originales deberán presentarse

- a) En un archivo con el trabajo propuesto, formato Word para facilitar su revisión, edición, inclusión de comentarios y eventual publicación.
- b) Los párrafos deberán ir indicados sin espacio, sin sangría, salvo cuando se trate de los que siguen a títulos o subtítulos.
- c) El artículo en papel y el envío deben presentarse en tamaño A4, escritos a doble espacio, fuente Times New Roman, tamaño 12 puntos, alineación de márgenes justificada.
- d) El título del trabajo no debe exceder de 10 palabras (puede llevar una frase aclaratoria)
- e) Para asegurar una revisión a ciegas, la primera hoja debe incluir una carátula con el título y nombre del autor o autores, así como sus datos personales, a saber: 1) la institución donde desarrollan sus tareas de

investigación, 2) temas en los que se especializan, 3) la dirección completa a la que se les enviará correspondencia, 4) correo electrónico, 5) número telefónico. En la segunda hoja, se repite el título y comienza el cuerpo del artículo.

f) No debe figurar ningún tipo de abreviaturas.

g) Si el trabajo ha sido financiado debe incluir el origen y numeración de dicha financiación

h) Resumen del artículo: hasta 200 palabras en español y en inglés, de acuerdo a los términos citados en el Index Medicus (Medical Subject Headings, MeSH) disponible en

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/jrbrowser.cgi>

i) Los archivos digitales podrán ser enviados por mail al Consejo de Publicaciones:

comite.editorial.hnrg@gmail.com

j) Las citas y referencias se ubicarán al final del trabajo escribiendo la numeración -que debe ser correlativa en el texto en formato superíndice

k) Las notas se colocarán luego del texto, bajo el título Notas.

1) Texto. Es deseable el menor número de abreviaturas, utilizando los términos internacionales aceptados. Las abreviaturas poco comunes deben ser definidas en el momento de su primera aparición. Se recomienda la redacción del texto en forma impersonal. Los textos deberán contener una extensión mínima de 8.000 y máxima de 15.000 caracteres con espacios, excluyendo Resumen, Tablas y Bibliografía

a) Los trabajos podrán presentarse en las siguientes modalidades: 1) Trabajos científicos: producto original de investigaciones concluyentes. 2) Ensayos críticos, en los que se sostiene una polémica, una idea o propuesta teórica. 3) Ensayos teórico-metodológicos: que planteen una discusión y propuestas de nuevos cuerpos conceptuales y aparatos metodológicos. 4) Noticias o información. 5) Reseñas bibliográficas: de carácter crítico, de obras de reciente publicación.

b) Los trabajos enmarcados en el punto a.1 deben estructurarse de la siguiente forma: Introducción, Material o pacientes y métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Bibliografía

c) Si se trata de uno o más casos clínicos, la secuencia es la siguiente: Introducción, Descripción del caso o casos clínicos, Discusión y Bibliografía.

d) Se pueden reproducir conferencias o documentos que se consideren importantes por su relevancia y actualidad.

e) Se podrán editar trabajos de Historia de la medicina que permitan recuperar la memoria.

f) Se podrán publicar revisiones, debates, textos fundacionales,

2) **Resúmenes:** en la segunda página debe figurar el resumen de no más de 200 palabras en castellano y en inglés de acuerdo a los términos citados en el Index Medicus (Medical Subject Headings, MeSH) disponible en <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/jbrower.cgi>

Especificaciones gráficas para el envío de imágenes o gráficos: deben enviarse separadas del archivo Word que contiene el texto.

Las imágenes o dibujos deben

1. Enviarse en formato JPG o TIFF
2. Deberán tener una resolución mínima de 200 DPI en un tamaño de 13 x 18 cm.
3. Las fotografías, deberán presentarse en archivos independientes del trabajo, y el nombre de cada una de las imágenes deberá ser el correspondiente a la ubicación de las mismas (ejemplo: Foto 1 – Foto 2, etc.)
4. Así mismo, los epígrafes de las imágenes, deberán presentarse en un archivo de Word, indicando a que imagen corresponde
5. Las tablas, organigramas y algoritmos deberán ser presentadas en forma independiente, y el nombre de cada una de las imágenes deberá ser el correspondiente a la ubicación de las mismas (ejemplo: Tabla 1 – Tabla 2, etc.)

Cuando se reproduzca material previamente publicado debe acompañarse de la debida autorización del autor /autores y la fuente donde se publicó. Los autores conservarán copia de todo lo enviado.

3) **Agradecimientos**, si los hubiere.

4) **Bibliografía**. Las citas serán numeradas por orden de aparición en el texto e incluirán a todos los autores, cuando sean tres o menos; si fueran más de tres, sólo se mencionarán los tres primeros autores seguidos de “et al”. El nombre de la revista será abreviado según el Index Medicus.

Ejemplos: (* se adjuntan otros ejemplos)

1. Van der Stuft P, Gianella A, Pirard M, et al. Urbanisation of yellow fever in Santa Cruz, Bolivia. *Lancet* 1999;8(353):1541.
2. Carreras F, Alonso M, Garrido P, et al. Vacuna antiamarílica. En: Salleras L. *Vacunas Preventivas. Principios y Aplicaciones*, 2ª ed. Barcelona: Masson;2003:509-528.
3. Kornblit A. *Nuevos Estudios sobre Drogadicción. Consumo e Identidad*. Buenos Aires: Editorial Biblos; 2004.

5) **Tablas**. Se presentarán en hoja aparte o dentro del trabajo y se numerarán con cifras romanas, en forma correlativa.

6) **Figuras**. Se numerarán con cifras arábigas, en forma correlativa. Los epígrafes deberán ser breves y explicativos.

7) **Responsabilidad ética**. En caso de reproducción de material ya publicado, texto, tablas, figuras, debe constar el autor de la fuente.

Los autores deben declarar la existencia de cualquier posible conflicto de intereses relacionado con la publicación.

El Consejo de Publicaciones declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de trabajos que se publican en la revista.

8) **Artículos basados en Investigaciones con seres humanos.** En la Sección de Métodos los autores deben hacer referencia a la aprobación de la investigación por el Comité de Ética. Deben mencionar de acuerdo con los lineamientos internacionales de Protección a Seres Humanos, que los procedimientos utilizados en los pacientes y controles han sido realizados tras la obtención de un consentimiento informado de los padres/tutores. Según la edad de los participantes, se deberá dejar constancia de que se obtuvo también el correspondiente asentimiento de los participantes.

Es necesario que el estudio cumpla con los principios éticos ya expresados y con las legislaciones específicas del país donde fuera realizada la investigación.

9) **Material fotográfico.** Todo material fotográfico enviado para su publicación debe respetar las normas de confidencialidad. Por tal motivo la/las personas fotografiadas deben tener sus ojos cubiertos con el fin de que puedan ser publicadas. Asimismo, los autores deben dejar constancia de la autorización de quien corresponda.

10) **Envío de originales.** El texto es remitido por correo electrónico en exclusiva al Consejo de Publicaciones no habiendo sido publicado previamente ni en todo ni en parte, salvo autorización expresa de los autores indicando para ello la autorización correspondiente y la cita de referencia de la publicación; estas restricciones no son aplicables a los resúmenes derivados de las presentaciones en Congresos u otras reuniones científicas.

– Los autores son responsables de la investigación.

– Los autores han participado en su concepto y diseño, análisis e interpretación de los datos, escritura y corrección del manuscrito, así como en la aprobación del texto final que ha sido enviado al Consejo de Publicaciones.

– En caso de estudios sobre productos comerciales, los autores no deben poseer acuerdo alguno con las compañías cuyos productos aparecen en el manuscrito enviado. En el caso de existir alguna relación, deberá ser indicado para ser discutido por el Consejo de Publicaciones con los autores implicados. Además debe ser referido en la publicación.

El envío del texto se efectuará a: comite.editorial.hnrg@gmail.com

El texto será inicialmente examinado por el Consejo de Publicaciones y, si se considera válido, será remitido a dos revisores externos, bajo la forma de “*a ciegas por pares*” (double blind). El Consejo de Publicaciones, ya directamente o una vez atendida la opinión de los revisores, se reservan el derecho de rechazar los trabajos que no juzguen apropiados, así como de proponer las modificaciones que consideren necesarias.

Cuando el artículo se encuentre en prensa se confeccionarán las pruebas de galera que oportunamente serán revisadas por el autor/los autores para su corrección, quien/quienes ajustarán el texto a las eventuales

observaciones sugeridas. El trabajo luego deberá ser remitido de acuerdo a las especificaciones sugeridas, en el plazo de 48 horas siguientes a su recepción.

Compruebe el contenido de su envío. Envíe por mail el artículo con firma de todos los autores. Página titular incluyendo: título, lista de autores, nombre y dirección del centro, teléfono, fax del autor, e-mail, recuento de palabras, fecha de envío; Resumen en castellano Resumen en inglés; Palabras clave (en castellano e inglés); Texto; Bibliografía; Leyendas de las figuras; Tablas; Figuras identificadas; Autorización si se reproduce material; Consentimiento Informado para fotos.

Los trabajos podrán presentarse en las siguientes modalidades:

Editorial: espacio de reflexión que aporta una visión de la realidad,

a) **Trabajos científicos**: producto original de investigaciones concluyentes.

Artículo Original,

A propósito de un caso,

Artículos de revisión.

Práctica Pediátrica,

Artículos Especiales,

Pediatría en Imágenes,

b) **Ensayos críticos**, en los que se sostiene una polémica, una idea o propuesta teórica

¿Cuál es su Diagnóstico?,

Historia Clínica,

c) **Ensayos teórico-metodológicos**: que planteen una discusión y propuestas de nuevos cuerpos conceptuales y aparatos metodológicos.

Conferencias. Debates. Textos fundacionales. Documentos. Estados de la cuestión.

d) **Reseñas bibliográficas**: de carácter crítico, de obras de reciente publicación.

¿Dr. Tiene 5 minutos?

Ateneos del Hospital,

Rasgos Históricos,

Reseñas

Entrevistas

In Memoriam,

Cartas al Director,

Novedades Bibliográficas,

Noticiero.

Noticias/ Eventos

Redes

Informes seleccionados

(*) Al final del texto se incluirá el listado de referencias bibliográficas, en orden alfabético por apellido del autor, en el formato APA (American Psychological Association), incluido el formato de puntuación, cuyas normas pueden consultarse en el siguiente vínculo:

http://iigg.sociales.uba.ar/files/2011/05/la_cita_documental_2.pdf. A manera de ejemplo, se indican los siguientes:

- Libros de un solo autor:

Mases, E. H. (2002). *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*. Buenos Aires: Prometeo Libros/Entrepasados.

Libros con más de un autor:

(Se citan todos los autores)

Kornblit, A. L., Méndez Diz, A. M., Petrecci, M. y Vujosevich, J. (1997). *Y el Sida está entre nosotros: un estudio sobre actitudes, creencias, y conductas de grupos golpeados por la enfermedad*. Buenos Aires: Corregidor.

-Libro con un autor y un editor:

Campbell, G. (1988). *The philosophy of rhetoric*. (L. F. Bitzer, Ed.).

Carbondale, IL: Southern Illinois University Press. (Original work published in 1776).

-Libro editado con más de un autor:

Grimson, G., Lins Ribeiro, G. y Semán, P. (Comps.). (2004). *La antropología brasileña contemporánea. Contribuciones para un diálogo latinoamericano*. Buenos Aires: Prometeo.

-Capítulo de libro:

Lagos, M. (1998). Problemática del aborigen chaqueño. El discurso de la 'integración'. 1870-1920. En A. Teruel y O. Jerez (Eds.), *Pasado y presente de un mundo postergado. Estudios de antropología, historia y arqueología del Chaco y Pedemonte Surandino*, (pp. 57-101). Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.

-Revista:

Sociedad. (1992). Buenos Aires: UBA. Facultad de Ciencias Sociales.

Artículo de revista:

Otero, H. (1998). Estadística censal y construcción de la nación. El caso argentino, 1869-1914.